

Guayaquil, Abril de 1999

Señores

Junta General Ordinaria de Accionista

INVERSIONES AGRICOLA Y COMERCIALES " INACO C.LTDA "

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio Económico 1.998, que ha concluido, la inactividad de la Compañía ha limitado mis funciones al cumplimiento de las disposiciones de ley y mientras no se emprenda en alguna actividad productiva, el curso del ejercicio, seguirá igual y sus resultados seguirán siendo pérdidas.

El Balance demuestra lo siguiente:

Disminución del total Activos y Pasivos: 1,25%

Disminución de la pérdida: 102,35%

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,

Marcelino Jiliberto
GERENTE GENERAL

03 MAYO 1999

